ACTA DE RECTIFICACIÓN DE RESULTADOS

EVALUACIÓN FORMAL Y CURRICULAR

CONCURSO PÚBLICO
PARA PROVEER EL CARGO DE
ABOGADO/A AUXILIAR DE CONSULTORIO JURÍDICO
VALDIVIA, REGIÓN DE LOS RÍOS
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIOBÍO

RES. EXENTA 526/2026

NOVIEMBRE 2026

Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío
Dirección de Recursos Humanos

1.- ANTECEDENTES GENERALES.

Con fecha 06 de agosto del 2026, se realiza la publicación de la Res. Exenta 526/2026 para el Concurso Público de Abogado/a Auxiliar de Consultorio Jurídico que se indica.

Habiendo concluido la etapa previa de Evaluación de Conocimientos, procede el análisis de la documentación formal y curricular de los/as postulantes.

De lo anterior, se concluyen los siguientes resultados:

EVALUACIÓN FORMAL

N°	RUT	Cédula	Título	Cert. Ant.	Cert. Inhab.	Estado
1	178565XXX	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
2	178644XXX	SI	SI	NO	NO	NO CUMPLE
3	125365XXX	SI	SI	NO	NO	NO CUMPLE
4	184749XXX	SI	SI	NO	NO	NO CUMPLE
5	195547XXX	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
6	176016XXX	SI	SI	NO	NO	NO CUMPLE
7	195540XXX	SI	NO	NO	NO	NO CUMPLE
8	151439XXX	SI	NO	NO	NO	NO CUMPLE
9	188032XXX	SI	SI	NO	NO	NO CUMPLE
10	164758XXX	SI	SI	NO	NO	NO CUMPLE
11	188877XXX	SI	NO	NO	NO	NO CUMPLE
12	194373XXX	SI	SI	NO	NO	NO CUMPLE
13	174965XXX	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
14	182881XXX	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
15	193923XXX	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
16	179896XXX	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
17	168074XXX	NO	SI	NO	SI	NO CUMPLE
18	199383XXX	SI	SI	NO	SI	NO CUMPLE
19	188133XXX	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
20	181499XXX	SI	NO	SI	SI	NO CUMPLE
21	196390XXX	SI	SI	SI	NO	NO CUMPLE
22	197593XXX	SI	SI	NO	SI	NO CUMPLE
23	180426XXX	SI	SI	NO	NO	NO CUMPLE

Resultado:

a) Que, el total de postulantes que aprobó la etapa anterior fue de 23.

b) Que, los requisitos establecidos en las bases señalan que cada postulante debe contar con un mínimo de 2 años de titulado como abogado/a, requisito que se señala en el ítem Título, es decir, además de presentar el documento, deben cumplir con la antigüedad de titulación exigida.

c) Que, se dio revisión a los documentos formales obligatorios descritos en las bases, y su respectiva fecha de emisión.

d) Que, conforme a lo señalado, quienes no cumplieron con el requerimiento señalado en cada ítem, se indica “NO” en algunos de ellos, “NO CUMPLE” por lo que no avanzan.

e) Que, un total de 7 personas cumplieron con los requisitos formales señalados en las bases.

EVALUACIÓN CURRICULAR

	ESPECIALIZACIÓN			CAPACITACIÓN			EXP LITIGACIÓN			EXP. CAJ			RESULTADOS		
	Magíster	2 diplomados	1 diplomado	50 o +	30 a 49	8 a 29	4 o +	3 años y menos de 4	2 años y menos de 3	4 o +	3 años y menos de 4	2 años y menos de 3			
RUT	15	10	5	15	10	5	20	10	5	20	10	5	PJE	% LOGRO	ESTADO
178565XXX		10				5		10					25	31,25%	NO AVANZA
195547XXX	15	10		15				10				5	55	68,75%	AVANZA
174965XXX		10		15			20						45	56,25%	AVANZA
182881XXX	15	10											25	31,25%	NO AVANZA
193923XXX													0	0,00%	NO AVANZA
179896XXX	15		5	15									35	43,75%	NO AVANZA
188133XXX				15									15	18,75%	NO AVANZA

Resultado:

a) Que, analizados los certificados de capacitación atingente y especialización, se otorgó puntaje en aquello que se ajustó al formato e información requerida en las bases.

b) Que, respecto de la experiencia en litigación, tal y como se señaló en las bases, se contabilizó lo correspondiente de acuerdo a la información de aquellos certificados.

c) Que, respecto de la experiencia laboral en la CAJ, se contabilizó lo correctamente acreditado y, a partir de los 2 años continuos o discontinuos, se otorgó el puntaje correspondiente.

d) Que, en conclusión, un total de 2 candidatos/as avanza a la siguiente etapa de Evaluación.

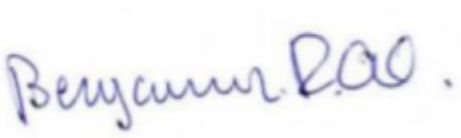
2. ANÁLISIS COMITÉ DE SELECCIÓN

El comité se reúne con fecha 22 de octubre del 2026 en primera instancia y, ordena su rectificación con fecha 12 de noviembre.

Dado lo anterior, se desprende que como acuerdo del Comité que avanzan 2 candidatos para el cargo descrito en las bases Res.526/2026 a la siguiente etapa correspondiente, de Evaluación Integral.

N	RUT
1	174965XXX
2	195547XXX

Para constancia firman:

Benjamín Pastene Pastén En representación de la Directora (s) de Recursos Humanos CAJ Biobío	
Loreto Dueñas Joost Directora Regional Los Ríos CAJ Biobío	
Rodrigo Frías Molina Abogado Jefe Provincial CAJ Biobío	

16 de noviembre del 2026.-